

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Oviedo
<b>Rama de Conocimiento</b>	Artes y Humanidades
<b>Curso de implantación</b>	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

### **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante**

La información está estructurada de forma clara y es comprensible e inteligible. El acceso a la información es sencillo e intuitivo. La página específica del Máster está bien estructurada ya que ofrece toda la información del título a través de 8 pestañas y un apartado de destacados. Además, si se seleccionan estas pestañas en la parte derecha de la página aparecen las anteriores en forma de listado para no tener que utilizar el navegador. Proporciona una visión general del mismo donde se incluyen el perfil de ingreso, el perfil de egreso, las competencias, la normativa de permanencia, el reconocimiento de créditos y la documentación del título.

En la parte final de la página de presentación se incluye un enlace que lleva a la información completa del título.

Sería interesante que en el apartado de "Descripción del título" en el que se recoge un resumen del mismo se indicara la orientación que tiene. Se indica claramente que no habilita para profesiones reguladas e incluye la proyección profesional que puede tener el título.

Toda la información de la justificación coincide con la de la memoria. También se incluyen los referentes externos.

Hay un apartado de competencias, pero las dos últimas competencias generales del listado no aparecían en la memoria.

El enlace "Normativa" lleva a una lista de documentos normativos o jurídicos; sin embargo, no hay un resumen con los aspectos más destacados de los mismos.

No se encuentra información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas específicas.

En el apartado de "Documentación del título" se recoge la memoria, a la que se ajusta la información proporcionada; sin embargo, no se incluye el informe de de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación ni enlace al Registro Universitario de Centros y Títulos.

No se ha atendido la recomendación del informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación relativa a la ponderación de los criterios de admisión.

### **Dimensión 2. El estudiante**

La información está estructurada de forma clara y sencilla. Se incluyen las guías docentes de todas las asignaturas; sin embargo, se observa que muchas de ellas no están cumplimentadas en la página web. Algunas asignaturas no tienen competencias asignadas. En el caso de la ficha de las prácticas externas no se incluyen contenidos, competencias, sistemas de evaluación, etc. Además, no se aporta la relación de convenios para su desarrollo, muy importante para el estudiante.

En la guía del Trabajo Fin de Máster faltan contenidos, competencias, sistemas de evaluación, etc.

En la guía de cada asignatura se recomienda incluir un apartado sobre "horario" y "tutoría"; en su lugar remite al estudiante a un calendario del mes en curso desde el que habría que moverse a los calendarios mensuales correspondientes; ello resulta claramente disfuncional.

La información de las asignaturas aparece en las guías docentes mucho más reducida e incompleta que en la memoria.

En la memoria se hablaba de la existencia de dos itinerarios. En la información pública no se encuentra esta posibilidad, o quizá no está fácilmente accesible.

Se incluye el horario en que se imparte el título, que se recoge en la página principal con un enlace a un archivo PDF muy completo; sin embargo, en las fichas de cada asignatura se facilita un enlace que supuestamente lleva a los calendarios de cada una pero que no están cumplimentados, se trata de una plantilla en blanco.

No se incluye el calendario de exámenes.

### **Dimensión 3. El funcionamiento**

El enlace "Calidad" de la página inicio del Máster redirige a la web de la Unidad Técnica de Calidad, donde existe mucha información general del sistema interno de garantía de calidad de la Universidad de Oviedo pero ninguna concreta sobre este Máster.

### **Dimensión 4. Resultados de la formación**

No se aporta información que permita evaluar los resultados de la formación.

El Trabajo Fin de Máster 1 parece más apropiado para un máster de lengua española en general que para éste que intenta formar a los estudiantes en distintas cuestiones relacionadas con el español como lengua extranjera. El Trabajo Fin de Máster 2 se ajusta a las características del Título en el sentido de que refleja un informe de prácticas. Como aspectos positivos cabe señalar la inclusión de una sección de propuestas de mejoras y un anexo con los materiales preparados por el estudiante en prácticas. El Trabajo Fin de Máster 3 es un informe de prácticas y se ajusta a las características del Título.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken